

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA EMPRESA CEDEÑO MIELES CEMIE CIA. LTDA.**

En Santa Ana , a los veinte y seis días del mes Mayo del año dos mil catorce, siendo las quince horas en el local de la empresa ubicado en la calle Bolívar y Humberto Heredia, se reúnen todos los socios de la empresa CEDEÑO MIELES CEMIE CIA. LTDA., Señoras Angélica Margarita Cedeño Mieles, Martha Rosa Cedeño Mieles, María del Carmen Cedeño Mieles y Martha Susana Cedeño Mieles. Actúa como Secretario la señora Angélica Margarita Cedeño Mieles, en su calidad de Gerente General , para tratar el siguiente punto:

**1. Aprobar los Balances correspondientes al año 2013**

Una vez que la Gerente General Secretaria, elaboró la lista de asistentes en la que constató la presencia de la totalidad del capital social pagado, el Presidente de la Compañía Señora María del Carmen Cedeño Mieles declaró legalmente instalada la sesión y dispuso se pase a conocer los puntos del orden del día. A tal efecto toma la palabra la señora socio Margarita Cedeño Mieles, y manifiesta que se encuentran los informes financieros a disposición de los socios para que se puedan analizar las cifras enmarcadas en él.

Luego de deliberar al respecto sobre el punto convocado, la Junta General Universal de Accionistas adopta por **unanimidad** la siguiente resolución:

**1. Aprobar, los balances presentados.**

Siendo las diez y seis horas del día señalado y no existiendo ningún otro asunto que tratar, el Presidente ordena un receso para la elaboración de la presente acta. Hecha la cual y puesta a consideración de los concurrentes es suscrita por todos ellos en señal de aceptación y de conformidad a lo establecido en el art. 238 de la vigente Ley de Compañías.

Para constancia de ley firman el acta todos los socios.

Portoviejo, Mayo 26 del 2014

**CERTIFICO:** Que el acta que antecede es igual a su original, la misma que reposa en el libro de actas y sesiones de la empresa CEDEÑO MIELES CEMIE CIA. LTDA. y en los archivos de la compañía a los cuales me remito en caso de ser necesarios.

Portoviejo, Mayo 26 del 2014

Lo Certifico,-

  
Angélica Margarita Cedeño Mieles  
GERENTE GENERAL-SECRETARIA